



Resolución Jefatural No- 187 -2002-AGN/J

Lima, 02 JUL. 2002

Vistos, los documentos adjuntos referente a
Concurso Externo de Personal;

CONSIDERANDO :

Que, con Resolución Jefatural N° 119-2002-AGN/J de fecha 23 de Abril del 2002, se constituyó la Comisión de Concurso Interno - 2002 para Ascenso de Personal del Archivo General de la Nación;

Que, mediante Resoluciones Jefaturales N°s 183 y 184-2002-AGN/J, se aprobaron los ascensos de personal a través del Concurso Interno, declarándose vacantes las plazas de Técnico en Abogacía II, Nivel STA de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Técnico Administrativo I, Nivel STC de la Oficina de Abastecimiento - Oficina Técnica Administrativa, Técnico en Archivo IV, Nivel STA de la Dirección de Archivo Republicano - Dirección Nacional de Archivo Histórico, Técnico en Archivo II, Nivel STC de la Dirección de Archivo Colonial - Dirección Nacional de Archivo Histórico, Oficinista I, Nivel SAD Dirección de Archivos Públicos - Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio,

Que, asimismo se encuentra vacante la plaza de Técnico en Archivo IV, Nivel STA de la Dirección de Conservación - Dirección Nacional de Archivo Histórico por término de Contrato a Plazo Fijo;

Que, la Jefatura Institucional estima conveniente ampliar las facultades de la referida Comisión, a efectos de cubrir las referidas plazas a través de Concurso Externo;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SÉ RESUELVE :

/.





Resolución Jefatural No- 187 -2002-AGN/J

ARTICULO PRIMERO- AMPLIAR las facultades de la Comisión de Concurso Interno - 2002, a fin de efectuar el proceso de Concurso Externo para cubrir las plazas vacantes producidas por el ascenso de personal del Archivo General de la Nación, denominándose Comisión de Concurso Externo - 2002.



ARTICULO SEGUNDO.- Convocar a Concurso Externo las plazas vacantes que se señalan en la parte considerativa de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Dra. Pilar Remy S. Matosic
JEFA
Archivo General de la Nación

